

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

17 de enero de 1979

ACTA DE No 122

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio, Pacheco
Dr. Rodrigo Gámez L.
Lic. Eugenio Rodríguez V.
Ing. Walter Sagot C.
Dr. Federico Vargas P.

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dipl. Enrique Góngora, y Dr. Chester Zelaya. Vicerrectores.

-Se inicia la sesión a las 8:15 a.m.-

ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR.-

Tiene en primer lugar buenas noticias sobre los niveles de estudiante que se están logrando; hasta en la mañana de ayer habían llegado 1605 sobre y en la tarde llegaron 92 más.

De esos 1787, un poco más de 900 son para el Ciclo Básico y un poco más de 800 entraría a segundo año. Queda la posibilidad de que aún entren más estudiantes por el sistema de reconocimiento de estudios, además de los que terminaron en diciembre el Ciclo Básico, y los que lo terminan en febrero próximo. Según estos datos, vamos a tener más de dos mil estudiantes durante el 1er. Semestre de esta año.

ARTÍCULO II.- CAPITULO IV DEL PLAN DE DESARROLLO (Necesidades de Recursos).-

RECTOR: Este capítulo debe ser considerado no como un documento estático, sino como algo dinámico al cual se le pueden ir introduciendo las modificaciones que la realidad y la práctica nos demuestren como necesarias. Ahora mismo, ya se le podrían introducir cambios que vamos viendo son convenientes.

DR. ZELAYA: Dará una explicación general y rápida sobre los criterios que imperaron a la hora de calcular los diferentes capítulos. En la página 2 aparece un cuadro-resumen que muestra el comportamiento en cuanto a necesidades de recursos económicos en todo el período. El aumento es bastante sensible en los tres primeros años para irse estabilizando a partir de 1982; ya en 1983 el aumento es muy bajo.

En 1983 tendremos un Presupuesto de ¢65.414.000.00 y tomando el quinquenio completo, una erogación de ¢314.000.00,00 (trescientos catorce millones de colones).

Los miembros de la Junta revisan varios cuadros, corroborando los números y datos proporcionados en este estudio.

Esas proyecciones son válidas, dice el Dr. Zelaya, siempre y cuando se mantenga invariable el número de 10 carreras ofrecidas simultáneamente, aunque sea sustituyendo unas por otras; si se aumentara el número de carreras, ya los números serían otros.

Se ha tomado en cuenta en los cálculos la construcción de la planta física, en un orden determinado, que se indica, y en el cual tendría que estar de acuerdo esta Junta.

Ya en estos momentos resulta insuficiente el 15% sobre el aumento del precio en la construcción que se ha señalado en el proyecto; habría que insistir fuertemente ante el BID y lograr todo el apoyo oficial que se pueda a fin de que ese organismo internacional nos financie la construcción de nuestra planta física.

En este proyecto no se incluyen préstamos de ningún tipo; todos los cálculos se han hecho a base de recursos propios.

Por ahora, todos los esfuerzos de la UNED deben dirigirse a la obtención de un préstamo de un millón de colones con el BID o con cualquier otro organismo similar, para financiar la formulación del proyecto para la construcción de la planta física.

En este proyecto no se incluyen préstamos de ningún tipo; todos los cálculos se han hecho a base de recursos propios.

Por ahora, todos los esfuerzos de la UNED deben dirigirse a la obtención de un préstamo de un millón de colones con el BID o con cualquier otro organismo similar, para financiar la formulación del proyecto para la construcción de la planta física.

El criterio que se siguió para determinar las prioridades en cuanto a construcción, fue el de que lo administrativo debe estar subordinado al interés académico, que es lo primordial. Sin embargo, en cuanto al uso del espacio debe prevalecer un criterio flexible, que permita utilizarlo conforme se vaya necesitando, aunque esté diseñado y dispuesto para fines específicos.

El renglón presupuestario de construcciones, adiciones y mejoras se aumentó con el fin de poder atender la posible instalación de aulas prefabricadas donde se instalarán los Centros Académicos y que están fuera del proyecto de necesidades de planta física. Para esto se destinó un millón de colones anuales aproximadamente.

RECTOR: Se permite una interrupción al Dr. Zelaya para señalar que ya el año pasado se le había autorizado, mediante acuerdo de la Junta, para invertir remanentes presupuestarios de la institución en la adquisición de terrenos que se dedicarían a fincas experimentales para reforestación e investigación en este campo.

Contamos con el personal idóneo para esto; ellos están dispuestos a manejar las cosas de tal manera que se cumplan a cabalidad los fines didácticos, experimentales y hasta financiero, pues estamos seguros de que con una buena administración se lograría sacar los costos de estas inversiones, y hasta producir ganancias.

DR. GAMEZ: Ya que se ha tocado el tema, le parece indispensable que la UNED vaya definiendo cuáles serán sus áreas de investigación, fijar una política en cuanto a esto, entonces tendría más sentido dedicarse a cosas como la que ha mencionado el señor Rector, ya que se enmarcarían dentro de una línea general bien delimitada.

RECTOR: Eso es correcto, pero su visión de esto es más amplia, pues abarca aspecto tanto docentes como de inversión.

DIPL. GONGORA: Siempre ha pensado en que las Universidades deberían generar recursos propios para poder así dejar de depender completamente del Estado.

Por otra parte está de acuerdo con el planteamiento que sobre políticas de investigación hace el Dr. Gámez.

DR. GAMEZ: Contestando una pregunta del Dr. Vargas, dice que él estaría opuesto a que se iniciaran proyectos de investigación similares a las fincas experimentales en los campos hortícola, frutícola y ganadero que mantienen las otras universidades, pues su mantenimiento resulta sumamente costoso y además, al cabo de poco tiempo el uso intensivo de abonos, productos químicos, etc., cambia de tal manera la naturaleza del suelo que ya no resultan exponentes fieles de las condiciones reales imperantes en las tierras del área en que se encuentran. En cambio, nadie está intentando en serio en Costa Rica la investigación de cosas tales como el manejo de cuencas hidrográficas, que presenta aspectos multidisciplinarios sumamente interesantes e importantes para toda la ecología nacional, sin

mencionar la importancia que tiene para la economía y el desarrollo de recursos de la nación. Tampoco en técnicas de reforestación se han efectuado investigaciones, siendo tan importante esto para resolver los graves problemas que la deforestación ha traído al país.

Como excepción puede citarse al CATIE, donde la explotación del café, la caña y el cacao de sus fincas cubre los costos de operación del Instituto; eso sí, ellos tienen absolutamente separada la parte comercial de la experimenta.

ING. SAGOT: Como nos estamos desviando del tema en Agenda, propone que para discutir esto de la política de investigación de la institución que es un punto tan importante, se dedique a ello una sesión. Uno de los mayores problemas que presenta la costosa investigación agrícola experimental, es que casi nunca los resultados, que pueden ser valiosos, llegan al agricultor que supuestamente deben beneficiar. La UNED debería prepararse para que no se dé aquí ese divorcio tan frecuente entre los objetivos propuestos y los resultados prácticos.

DR. ZELAYA: Pasando a ver los otros rubros del documento, le parece que uno de los más importantes es el relativo a los tutores. Estos costos van aumentando desde tres millones y medio en 1979 hasta llegar a dieciséis millones y cuarto.

El costo de esos tutores fue determinado considerando que un tutor de $\frac{1}{4}$ Tiempo puede atender a 100 estudiantes en determinada materia, por semestre. Esto redondeado a números equivalentes a tiempo completo, nos da que un tutor de Tiempo Completo atiende en 1 semestre a 100 estudiantes de tiempo completo.

Esto comparado con lo usual en las universidades tradicionales, da una gran diferencia en nuestro favor.

De todas formas, ya hemos discutido mucho acerca de lo conveniente que es ir sustituyendo el apoyo que la tutoría significa para el estudiante a distancia por otros medios: programas de radio y televisión, cassettes, etc., este es un criterio que sustenta firmemente el Vicerrector Académico, pero debemos antes crear la infraestructura y la experiencia necesaria para lograrlo.

En la página 4 del documento aparece un cuadro que muestra la proyección de las necesidades de tutoría que se han estimado para la institución. Los datos son en 1983 se necesitarán 168 tutores de Tiempo Completo; esto es lo que costaría dieciséis millones de colones y esto es lo que pretendemos sustituir por otros sistemas de apoyo, al menos parcialmente.

Para esto, dice el VICERRECTOR EJECUTIVO, hay primero que decidir cuán a distancia queremos que sea esta Universidad, pues en los proyectos similares hay diferentes grados de "distancia", por así decirlo. El apoyo personalizado puede ser necesario, pero no para todos los cursos.

DR. GAMEZ: En todo caso, parece lo prudente presupuestar cifras máximas, que luego, según lo vaya indicando la necesidad, pueden ser disminuidas.

DR. ZELAYA: Otro aspecto igualmente importante es el de los Coordinadores de Tutores. Se está partiendo de la base de que haya un Coordinador por cada 16 tutores de $\frac{1}{4}$ tiempo, pero no es lo mismo que un Coordinador de tiempo completo coordine a 4 tutores también de tiempo completo; la proporción entonces tendría que variar y la relación podría ser de un Coordinador por cada 6 tutores, y significaría una apreciable economía de recursos. En cuanto a los Coordinadores de Área, tenemos por ahora 4 y en el futuro se crearían dos más, según los planes aprobados y las carreras que se abrirán.

DR. VARGAS: Aunque considerando ya en frío el número proyectado de tutores éste no parece tan grande, sí se pregunta si el sistema de selección de tales servidores que se está empleando sea el adecuado.

DR. GARCIA: La principal dificultad reside en que es mucho más difícil reclutar este tipo de profesionales para trabajar cuartos de tiempo; la labor sería más fácil si se les ofrecieran tiempos completos, aunque esto también significa que habría que pagarles salarios mucho más elevados.

DR. ZELAYA: Como sugiere el Dr. Vargas, tal vez tenga la UNED que llegar a considerar la posibilidad de dar entrenamiento adecuado a este tipo de personal, desde el punto de vista

pedagógico, y estimulándolo a proseguir su perfeccionamiento en el campo profesional que le sea propio.

En la página 13 figura lo relativo a los recursos que se destinarían a investigación.

Se incluye un personal de planta que estaría funcionando a tiempo completo en 1981, al servicio de una Oficina de Investigación, con un jefe y su personal de apoyo.

Se tomó un 10% de los recursos que se utilizan anualmente en docencia, para fines de investigación. Con esos recursos se podría pagar personal de planta adicional o bien contratar una investigación fuera de la institución. Para 1983 la UNED estaría invirtiendo en investigación un total de ¢2.351.000,00. Este criterio de aplicar un porcentaje fijo sobre los costos de docencia para financiar así proporcionalmente los programas, se aplicaría también a la extensión.

La parte de capacitación, adiestramiento y asesoría está en la página 23. Se hizo una encuesta interna entre los jefes de oficina para averiguar cuáles eran las necesidades que en este aspecto ellos podían prever. Aparecen contemplados tres casos de post-grado en el extranjero en 1979, siete en 1980, tres en 1981, cinco en 1982 y cinco en 1983, haciendo un total de 23 becas de estudio de post-grado.

Los rubros completos están incluidos en la página 23. También están allí tres asesorías en 1979, dos en 1980, una en 1981, otra en 1982 y dos en 1983; en total 9 asesorías. Están calculadas en la página 25-

Cada una costaría durante doce meses. ¢277.000,00.

Donde sí considera que el documento peca de excesivamente conservador, es en la parte de Recursos materiales y Servicios (pág.19). Para los años 80-83, las estimaciones contemplan aumentos únicamente del 5,4,3 y 2%, con respecto al año anterior, lo cual es muy bajo, si consideramos los altos índices inflacionarios se están registrando en el país.

Los miembros de la Junta están acordes con esta consideración del Dr. Zelaya a pedido de la propia Vicerrectoría de Planificación, se deja en suspenso la aprobación de este documento hasta que sean introducidos los cambios que en el aspecto indicado se consideran prudentes.

Se levanta la sesión a las 10:10 a.m.

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO.
RECTOR

DR. RONALD GARCÍA SOTO.
VICERRECTOR